

PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DEL SALÓN DE ACTOS DEL HOSPITAL DE MUTUA MONTAÑESA



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. OBJETO	3
2. CONDICIONES DE SUMINISTRO, INSTALACION Y MONTAJE	4
3. ESPECIFICACIONES TECNICAS	5
4. DOCUMENTACION TECNICA	6

1. INTRODUCCIÓN

1.1. OBJETO

El presente Pliego tiene por objeto determinar las prescripciones técnicas a cumplir en el suministro e instalación de equipos de climatización del salón de actos del hospital de Mutua Montañesa.

CPV: 42512300-1 Unidades de climatización

El hospital Mutua Montañesa de Santander precisa el suministro y la sustitución de la instalación de los equipos de climatización en el salón de actos del Hospital por finalización de su vida útil.

Por todo ello, entendemos que existe una necesidad que pretende cubrirse mediante el contrato proyectado.

El presente documento contiene las prescripciones de naturaleza técnica que regirá el suministro de todo el sistema, definiendo sus calidades. Si en algún caso se mencionara un tipo de marca o patente determinada, lo es en función de ayudar y orientar a los/las licitadores/as en la descripción de las características técnicas del producto objeto de licitación, en ningún caso se pretende descartar una marca comercial siempre y cuando el producto ofrezca las mismas prestaciones y tenga una calidad equivalente o superior al producto que se toma como referencia.

Los licitadores deberán cumplimentar la hoja de prescripciones mínimas que propongan en su oferta y sobre el mismo deberán aportar la documentación técnica del fabricante, que servirá como elemento de comprobación del cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos. La no aportación de la documentación técnica supondrá la exclusión de la oferta presentada.

Únicamente se admitirán las proposiciones de aquellas personas interesadas que hayan realizado la preceptiva visita de las instalaciones antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones y así lo acrediten mediante certificado de visita que deberá ser presentado en el apartado electrónico habilitado al efecto junto con el DEUC.

La visita de las instalaciones del licitador deberá ser solicitada por cada uno de los interesados a participar en la licitación por escrito al órgano de contratación **antes de las 12.00 horas del día 4 de noviembre de 2022 a través del correo licitaciones@mutuamontanesa.es**

El Órgano de contratación indicará la fecha de visita a cada uno de los solicitantes, que en todo caso será única y simultánea para todos los licitadores y **se efectuará el día 7 de noviembre a las 09:00 horas**. A la visita únicamente podrán asistir dos representantes o técnicos de cada licitador solicitante.

Una vez finalizada la visita, el órgano de contratación certificará a cada licitador su presencia en la misma siempre que se hayan cumplido todas y cada una de las condiciones anteriores. Este documento se presentará obligatoriamente junto con el DEUC.

Los visitantes tendrán que ser identificados en la solicitud.

2. CONDICIONES DE SUMINISTRO, INSTALACION Y MONTAJE

Los licitadores deberán incluir tanto los dispositivos para emplazamiento de equipos como la mano de obra de desmontaje de los equipos existentes y traslado a vertedero, así como la instalación de los equipos ofertados y pruebas, regulación y puesta en marcha de las instalaciones.

Será por cuenta del adjudicatario los trabajos de obra civil necesarios para la ejecución y correcto acabado de las partes estructurales (suelos, techos, forjados, paredes...) afectadas por la instalación de los equipos, así como las acometidas e instalaciones eléctricas necesarias para dar servicio a la instalación.

Deberá reflejarse claramente los puntos de las características de los productos por las que se cumple con todas y cada una de las especificaciones técnicas solicitadas en este Pliego, así como la de todos los aspectos por los que se valorará la oferta.

Para la adecuada comprobación de las especificaciones manifestadas en la oferta por los licitadores, será obligado acompañar las características del modelo ofertado.

En relación con la garantía en máquina, recambios e instalación (mano de obra) se deberá hacer constar en la oferta el tiempo de duración de la misma, que al menos será de dos (2) años.

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS

CARACTERISTICAS TECNICAS:

Climatización:

4 Uds. CONJUNTO DE AIRE ACONDICIONADO MARCA MITSUBISHI ELECTRIC.

Modelo: MGPLZ-125YEA
Tipo: CASSET
Potencia nominal frío: 12.1000 w
Potencia nominal calor: 13.500 w
Consumo: 3,73 kw
Seer/ Scop: 2,90/3,61
Dimensiones U. Interior: 298x840x840
Dimensiones U. Exterior: 981x1090x330

Ventilación:

1 ud. SUMINISTRO E INSTALACIÓN RECUPERADOR LUYMAR UR-3400EC

Suministro e instalación de recuperador de calor aire-aire, para montaje horizontal de dimensiones 650x1635x1500 mm, peso 255 kg, caudal de aire 3.400 m³/h, con motores eléctricos con tecnología EC para un bajo consumo eléctrico, con intercambiador alta eficiencia (>73%), certificado por Eurovent, By -Pass y control integrado de serie. Filtros según normativa RITE fácilmente extraíbles. Estructura modular en chapa galvanizada. Sistema de drenaje de condensados. Aislamiento perimetral de 20mm y sándwich en techo y suelo. Incluye sonda con control CO2.



4. DOCUMENTACION TECNICA

Los licitadores deberán aportar en su oferta la documentación técnica que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente pliego de prescripciones técnicas. No deberá figurar en este apartado ninguna documentación relativa al precio ni al resto de criterios objetivos valorables mediante la aplicación de fórmulas.

Asimismo, los licitadores deberán declarar explícitamente que cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos en el presente pliego de prescripciones técnicas.